



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO 2026 DE LA OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS

El Gobierno Municipal de Ciudad Guzmán, Municipio de Zapotlán el Grande a través de la OFICIALIA DE PADRON Y LICENCIAS, con domicilio en Cristóbal Colón # 62, colonia Centro, Código postal 49000, de Ciudad Guzmán, Jalisco y los siguientes datos de contacto: <http://ciudadguzman.gob.mx/>, teléfono +52 (01341) 575 2500, Extensión: 521, correo electrónico padronylicencias@ciudadguzman.gob.mx, son los responsables de la protección de sus datos personales que nos proporcione y al respecto le informan lo siguiente:

Los Datos Personales del Titular y/o en su caso del representante y de las personas autorizadas para oír y recibir notificaciones, podrán ser recabados, directa o indirectamente, tanto de forma física como electrónica y serán utilizados única y exclusivamente para realizar los objetivos y cumplir con las atribuciones de la Oficialía de Padrón y Licencias y los utilizaremos con las siguientes finalidades:

- Expedir licencias municipales de funcionamiento y permisos.
- Integrar expedientes.
- Realizar notificaciones.

Se le informa que, con la aceptación del presente aviso de privacidad, se entiende que otorga su autorización para que se transfieran sus datos personales a terceros, sin que para ello se requiera recabar expresamente su consentimiento; por lo tanto, en relación a la transferencia de información confidencial, los terceros receptores de los Datos Personales pueden ser:

- Autoridades Jurisdiccionales en el ejercicio de sus atribuciones, con la finalidad de dar cumplimiento a los requerimientos judiciales;
- Autoridades Administrativas, cuando lo requieran en el ejercicio de sus atribuciones;
- Otros Sujetos Obligados del Estado de Jalisco, cuando se estime que son competentes respecto a una solicitud de acceso a la información presentada ante este sujeto obligado;
- Instituto de Transparencia, Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Jalisco para la tramitación de los Recursos presentados por los titulares de los Datos.

Así como en los casos en que la información se encuentre en los supuestos de excepción previstos por el artículo 75 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios. No se consideran transferencias las remisiones, ni la comunicación de datos entre áreas o unidades administrativas adscritas al mismo sujeto obligado en el ejercicio de sus atribuciones.



ZAPOTLÁN EL GRANDE
GOBIERNO MUNICIPAL 2024-2027
"CAMBIO Y TRANSFORMACIÓN"

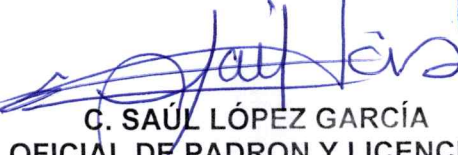
Los titulares de información confidencial tienen derecho a solicitar en cualquier tiempo el Acceso, Rectificación, Cancelación, Oposición o Revocación del consentimiento del uso de

sus datos personales, mediante la presentación de una solicitud de ejercicio de derechos ARCO, ante la Dirección de Transparencia Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, ubicada en Cristóbal Colón No. 62, Código Postal 49000, colonia Centro de Ciudad Guzmán, Jalisco, por correo electrónico: transparencia@ciudadguzman.gob.mx o bien, a través de la Plataforma Nacional de transparencia: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/>

Fecha de actualización febrero de 2026.

Si desea conocer el Aviso de Privacidad integral puede hacerlo en el siguiente link: <http://www.ciudadguzman.gob.mx/>

ATENTAMENTE


C. SAÚL LÓPEZ GARCÍA
OFICIAL DE PADRON Y LICENCIAS



OFICIALIA DE
PADRON Y LICENCIAS